

Distrito San Dionisio.

Servicio de Alumbrado Público Residencial 2024.-

Institución: Distrito San Dionisio.

Nombre: Servicio de Alumbrado Público Residencial 2024.-

Dirección: Alcaldía Municipal de San Dionisio, ubicado en, primera calle Oriente No. 1 frente a Parque Central.

Horario: De 7:40 am a 3:40 pm de Lunes a Viernes.

Tiempo de respuesta: Inmediata conforme a solicitud de servicio o identificación de la Unidad de Catastro Municipal.-

Área responsable: Catastro y Cuentas Corrientes.-

Encargado del servicio: Téc. Sandra Mabel Cortez De Helena.

Descripción: Tasa de servicio prestado por la municipalidad en Alumbrado Público de tipo residencial, dentro del Municipio de San Dionisio.-

Requisitos generales: Tener el Servicio Público de alumbrado suministrado por la Municipalidad de San Dionisio

Costo: \$ 0.06 por metro Lineal.